

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29.31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Septiembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. 10 659

Los aparatos radiofaros

Se han efectuado recientemente las pruebas de recepción de los aparatos radiofaros instalados en los cabos Finisterre y Villano, primeros de su clase que funcionan en nuestra costa. El cañonero «Hernán Cortés» fué comisionado por la superioridad para asistir a las pruebas, llevando a su bordo el ingeniero del Servicio Central de Señales Marítimas D. Mauro Serret.

El comandante de dicho buque, capitán de corbeta D. Luis Ozámiz, al dar cuenta de su comisión, dice lo siguiente:

«En las frecuentes derrotas que he efectuado entre La Coruña, Camariñas y Corcubión, durante los quince días que han durado las pruebas de los radiofaros instalados en los cabos Villanos y Finisterre, he podido apreciar con el aparato de telegrafía sin hilos de este buque los sonidos emitidos por ellos, que son perfectamente distintos uno de otro.

«Se oyen por el radio con diferente intensidad, según la distancia a que el buque se encuentra situado, lo que proporciona una ligera indicación de la proximidad del barco a la estación emisora.

«Se han oído ambos, distintamente, en todos los momentos, en la mar y fondeado en los puertos de Camariñas y de Corcubión.

«Si estos radiofaros se instalasen en todos los principales puntos de la costa y los buques llevasen con la estación de telegrafía sin hilos un pequeño radiogoniómetro, que determinase por medio de ondas los ángulos de marcación a dichos fros, la utilidad para la seguridad de la navegación, especialmente en tiempo de niebla, sería inapreciable, pues con estos ingeniosos aparatos se substituye, cuando conviene, el órgano de la vista por el del oído, para situar el buque en las proximidades de la costa.»

La instalación de los aparatos radiofaros consta de un motor de combustión interna; que mueve una dinamo que sirve para una batería de 60 acumuladores Tudor, la cual proporciona la energía a una pequeña antena de telegrafía sin hilos de altura suficiente para lograr un alcance de 30 millas.

Además del cuadro de distribución sobre el tablero del mármol, con sus voltímetros, y amperímetros, existe un reloj eléctrico, en el que su engranaje está dispuesto para hacer girar un disco provisto en su circunferencia de unos tacones o salientes que, apoyándose al girar en la planchuela de un electroímán, ponen en contacto su armadura, que hace mover un conmutador eléctrico en forma de péndulo, que hace de manipulador automático; existiendo, además un manipulador de mano de telegrafía sin hilos para que pueda seguir funcionando el radiofaros en caso de no poder hacerlo con el automático.

La longitud de onda con que trabajan es de 1.000 metros, que es la misma adoptada en Francia, y el alcance, de 60 kilómetros. Los aparatos están contruidos para trabajar a 110 voltios.

Las fases de Finisterre son: nota musical de 500 vibraciones por segundo, durante las emisiones medio segundo, dando emisiones equidistantes, a semejanza de los destellos por su aparato óptico, y produciéndose ocho emisiones por minuto.

Y las de Villano: nota musical de 600 vibraciones por segundo, emitiendo grupos de dos emisiones (semejantes a los grupos de dos destellos de su óptica), durante cada emisión un segundo, estando separadas las dos emisiones de cada grupo por un intervalo de siete segundos y cada grupo por otro intervalo de veintidós segundos, resultando, por consiguiente, dos grupos de a dos emisiones cada minuto.

El cupo de la Armada

Por el ministerio de Marina se ha publicado en la *Gaceta* el Real decreto señalando el cupo que ha de constituir en el año actual el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada, con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo de 19 de Noviembre de 1915, en 6.755 individuos de los declarados inscritos en activo en el alistamiento del presente año.

Los contingentes con que han de contribuir los departamentos de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, conforme a lo prevenido en el artículo 94 de la ley, son los siguientes:

Número de inscritos en activo: El Ferrol, 4.938; Cádiz, 1.761, y Cartagena, 2.333.

Contingente con que ha de contribuir cada uno: El Ferrol, 3.698; Cádiz, 1.817, y Cartagena, 1.745.

Los llamamientos ordinarios tendrán lugar con arreglo a lo que previene el artículo 93, según lo vayan exigiendo las necesidades del servicio, pudiendo ampliarse estos llamamientos conforme autoriza la ley.

Los ascensos del mes

Mañana publicará el *Diario Oficial* la propuesta de ascensos de jefes y oficiales del presente mes.

Ascienden: Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, nueve capitanes y cuarenta tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, diez capitanes y veintisiete tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Guardia civil.—Un capitán, dos tenientes,

cinco alféreces y seis suboficiales e ingresan dos tenientes de Ejército.

Carabineros.—Dos alféreces y dos suboficiales e ingresan dos tenientes.

Intendencia.—Tres comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

Intervención.—Un comisario de guerra de segunda y un oficial primero.

Sanidad militar.—Un teniente coronel médico, dos comandantes y cinco capitanes médicos.

Farmacia.—Un subinspector farmacéutico de segunda, dos farmacéuticos mayores, dos primeros y un segundo.

Clero Castrense.—Ingresa un aspirante aprobado.

Equitación.—Un profesor primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, uno de segunda e ingresa un aspirante aprobado.

Automóviles y servicios de la Guardia civil

Por iniciativa de la Dirección general, se ha dotado a la Guardia civil de un parque de automóviles, que se establece en locales próximos al Colegio Infanta María Teresa, y que será, además de depósito de vehículos, escuela de conductores automovilistas, a los que se proveerá de diplomas que les habiliten para ejercer el cargo dentro del Instituto, usando el uniforme re lamentario, compuesto de gorra de plato encarnada, guerrera, calzón y polaina, con el emblema que determina la Real orden de 23 de Mayo de 1921.

Se celebran concursos de tropa para cubrir las plazas de alumnos.

Los coches llevarán marcas de matrículas consistentes en una placa en el radiador y otra en la zaga con el emblema del Cuerpo y número de orden de su registro.

La Guardia civil prestó durante el pasado mes los siguientes servicios:

Dstenidos y entregados a los Juzgados por delitos, 2.120.

Capturas de reclamados por Juzgados civiles y militares, 240.

Denuncias presentadas por infracción a las leyes de Caza y Pesca, 1.078.

Por infracción de los reglamentos de carreteras y carruajes, 3.373.

Contrabandos aprehendidos, 20.

Auxilios prestados a heridos o personas en peligro, 84.

Denuncias por daños en montes y roturaciones, 522.

Armas recogidas: de caza, 835; cortas de fuego, 503; blancas, 1.179.

Las recompensas por estos servicios fueron 81.

La Escuela de estudios mercantiles

La matrícula oficial para el curso académico de 1922-23 se halla abierta en la secretaría de la Escuela todos los días hábiles del mes de la fecha, de diez de la mañana a una de la tarde.

En dicha secretaría se facilitarán cuantos datos se precisen.

La matrícula gratuita de legislación del trabajo en fábricas y oficinas, en la sección de vulgarización de adultos, se halla abierta en la secretaría, Carretas, 14, de siete a nueve, desde el día 15 de Septiembre actual.

La matrícula gratuita para los alumnos adultos que deseen cursar los enseñanzas de vulgarización de los conocimientos comerciales se halla abierta durante los mismos días y horas.

Las víctimas del automóvil

Burgos, 8.—Se reciben noticias de San Mamés de haber ocurrido un grave accidente automovilista a la entrada de aquel pueblo.

Un automóvil que había salido de Belorado y que ocupaban D. Félix Corral y varias personas de su familia, al llegar cerca de San Mamés, en un viraje rápido para evitar el choque contra un árbol, el «chauffeur», Aureo Sanz, hizo una maniobra con tan mala suerte, que el carruaje fué a estrellarse contra otro árbol, quedando volcado en la carretera.

Por efecto del accidente resultó muerta doña Herminia Revilla, de veintinueve años, natural de Chile y esposa de un hermano de D. Félix Corral, que también iba en el coche y que está herido.

También sufrieron heridas, cuya importancia aún se desconoce, el «chauffeur», D. Félix, D. Primo y D. Román Corral y doña María Garrido.

De los ocupantes del vehículo sólo resultaron ilesos doña Victoriana Garrido y el niño Vicente Herrero Corral.

Los heridos han sido trasladados al hospital de esta ciudad.

Málaga, 8.—Se conocen detalles de un accidente ocurrido cerca de Pedregalejo, en el lugar conocido por el Camino de los Galanes.

A las once de la noche marchaba en dirección a la barriada de El Palo un coche de caballos ocupado por D. Eugenio Rosillo y una señora. En la misma dirección avanzaba a gran velocidad un automóvil, en el que iban D. Ricardo de la Peña y varios amigos suyos.

Al llegar al referido Camino de los Galanes el coche de caballos se desvió para dejar paso a un tranvía, pero el automóvil que venía detrás a gran velocidad no pudo frenar a tiempo, produciéndose el choque, que fué tan violento, que uno de los caballos quedó dentro del auto.

Resultaron heridos de gravedad el cochero, Rafael Rivera, y el «chauffeur», Anibal Penas, y leves otras tres personas de las que ocupaban el automóvil.

Después de asistidos en la Casa de Socorro de El Palo pasaron a sus domicilios.

A los caballos fué preciso apuntillarlos.



Coronel, jefes y oficiales del regimiento de Garellano

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Distintivos.—Se concede el distintivo del Profesorado al coronel y comandante de Caballería D. Simón Latorre y D. Luis Campos.

Bajas.—Concedese la separación de la Academia de Caballería al alumno D. Carlos Casademunt y de la de Ingenieros a D. Luis Botana.

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de la Guardia civil D. Ricardo Macarrón; al teniente D. Guillermo Candón, a los capitanes de Intendencia D. José Sebastián y D. Julio Maset.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Inválidos don Francisco Bellido, y al capitán médico D. Heriberto Villalobos.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el músico mayor de tercera D. José María Martín, y de reemplazo por enfermo el coronel de Estado Mayor D. Rodrigo Carrillo.

Gratificación.—Se concede la gratificación de Profesorado al capitán de Ingenieros de la Escuela de Transformación de Cuatro Vientos D. Pedro González Díaz, y al sargento, ayudante de profesor, de la Escuela de Sevilla D. Luis Besonia.

Destinos.—Destínase a la situación C) del servicio de Aviación al capitán de Intendencia D. Guillermo Díaz, y a la Comisión informativa del Arma de Artillería al capitán D. Pedro Díez de Ribera.

Mañana se publicará propuesta de destinos de capitanes médicos.

Concurso.—Se convoca un concurso de observadores de aeroplanos y que sean llamados al mismo 20 oficiales entre los que lo tengan solicitado.

Equipo quirúrgico.—Se dispone sea disuelto el equipo quirúrgico núm. 17, incorporándose a sus respectivos destinos de plantilla los que lo componían.

De la Independencia del Brasil

Un querido colega de la mañana define como se expresa a continuación, la Independencia del Brasil, de la que hoy se cumple el primer centenario.

La independencia del Brasil tuvo origen el día en que la Familia Real de Portugal huyó ante los soldados de Napoleón y se trasladó al Brasil en el navío almirante de sir Sidney Smith. Se diría que su colonia inmensa transformó completamente a Joao VI, Monarca insolente hasta entonces. Guiado por espíritus sabiamente conservadores, el Rey protege la agricultura y la inmigración, transforma el régimen económico, decreta la libertad de los puertos, funda el Banco del Brasil, establece la Academia militar, la Biblioteca Nacional y hasta fomenta la industria, antes prohibida para favorecer la de Portugal. Las disposiciones de Joao VI dan a la colonia una personalidad política y anulan el monopolio económico de la metrópoli.

En 1815, la colonia sube a la categoría de reino («Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves»), y en 1821, cuando el Rey vuelve a Portugal y deja en el Brasil a su hijo D. Pedro de Alcántara, le dice con clarividencia poco común: «Dentro de poco el Brasil se separará de Portugal. Si es así, hazte coronar antes de que un aventurero se apodere del centro». Los acontecimientos hubieron de dar la razón a Joao VI. El Parlamento de Lisboa trató de destruir las reformas que el Monarca había establecido en el Brasil y reducirlo a una colonia feudal. Los diputados brasileños que se hallan en Portugal protestan y emigran a Inglaterra. La revolución de Pernambuco (1817), que fué una manifestación inequívoca de nacionalismo, dió ánimo a la juventud romántica.

El joven regente no vaciló, sino «se asoció al movimiento que fatalmente había de triunfar, y no luchó inútilmente contra la fuerza de las cosas a expensas de su propio porvenir» (Oliveira Lima). En la persona de José Bonifacio de Andrada e Silva encontró un gran ministro, acentuó el nacionalismo del Brasil, y año y medio después de la salida de su padre todo estaba ya preparado para que se efectuase la escisión.

El día 7 de Septiembre de 1822 el príncipe, viajando a caballo, recibió en la llanura de Ipananga (próxima a Sao-Paulo) la resolución cominatoria de las Cortes de Lisboa de volver a Portugal. D. Pedro desenvainó la espada, lan-

EL CENTENARIO DE ELCANO

San Sebastián 8.—Su Majestad el Rey ha visitado el buque de guerra francés «Paris».

El recibimiento hecho al Monarca por la tripulación del acorazado fué cariñosísimo.

El comandante del buque dijo a D. Alfonso que los tripulantes, al saber que el Monarca iba a visitar, estaban contentísimos, pues sienten por el Rey de España verdadera admiración.

Su Majestad recorrió todo el acorazado y subió incluso a una torre, que vió funcionar.

Terminada la visita, y después de una despedida afectuosa, D. Alfonso volvió al Club Náutico, donde se unieron a su séquito el marqués de la Torre y otras personalidades.

El Monarca y sus acompañantes se dirigieron al Palacio provincial, cuyas escalinatas, vestíbulos, salón de recepciones y sala Eleano se hallaban adornados con profusión de plantas.

En el palacio esperaban al Monarca el ministro de Estado, las autoridades, la Diputación en pleno y la Junta del centenario. Rindieron honores las fuerzas del Cuerpo de milicetas, al mando del capitán Sabater.

Cambiados los saludos de rubrica, la comitiva oficial penetró en el salón de recepciones, donde se hallaban las Misiones extranjeras y distinguidas personalidades.

El delegado holandés se adelantó hacia donde se encontraba sentado el Rey y leyó un breve y sentido discurso, en el que expresó la profunda satisfacción con que los holandeses asistían al homenaje del inmortal Elcano, que conmemora uno de los grandes sucesos de la Historia.

Audió luego a la lucha que en aquella época sostenían España y Holanda, lucha encaminada a un laudable fin.

Dedicó inspiradas frases a los vínculos espirituales que en la actualidad unen a ambas naciones, y dijo que Holanda se honraba ofreciendo ante Su Majestad una palma de oro como homenaje al insignie nauta español, y terminó deseando muchas prosperidades a España y a su Rey.

El ministro de Estado contestó al representante de Holanda en términos de gran cordialidad.

Dió las gracias por las sentidas frases que el representante de la nación amiga había dedicado al navegante español.

Y dirigiéndose al Rey, continuó: «Creo interpretar vuestro sentimiento y seguro estoy de interpretar también el de vuestro Gobierno consignando aquí la gratitud con que acogemos esta valiosa cooperación, que significa el firme afecto que une a ambos países. Cuando Elcano dió la vuelta al mundo, existían entre España y Holanda estrechos vínculos; algunos han pasado a la Historia, pero subsisten otros.»

Terminó deseando que las relaciones entre Holanda y España, un día rivales en descubrir, sean cada día más fuertes y sólidas.

Después del discurso del ministro de Estado la comitiva se trasladó a la sala de Elcano para proceder a la inauguración de la Exposición de objetos y cuadros alusivos al hecho que se conmemora.

Al salir de esta sala, el marqués de Secane presentó al Rey el célebre sabio francés La Roncière, conservador de la Biblioteca Nacional de París, con quien el Monarca cambió afectuosos saludos.

Don Alfonso y su séquito regresaron luego a Palacio.

Su Majestad la Reina doña Cristina ha obsequiado ayer tarde con un té, que ha sido servido en el Palacio de Miramar, a las Misiones extranjeras que han asistido a las fiestas del centenario Elcano.

Se calcula en unas 300 las invitaciones. La banda del regimiento de Sicilia amenizó el acto.

Las personas de la familia Real bailaron varias piezas.

Además de las Misiones y de Sus Majestades, asistieron los Sres Prida y Ribera y todos los palatinos.

Del Municipio

Bajo la presidencia del alcalde comenzó la sesión a las once, aprobándose el acta de la anterior.

La Corporación quedó enterada de los asuntos al despacho de oficio, acordándose designar a un concejal para que forme parte de la comisión encargada de reorganizar el servicio de reconocimiento de substancias y artículos alimenticios a su entrada en Madrid.

El alcalde dió cuenta de que se celebrará una sesión extraordinaria para tratar del proyecto sobre el extrarradio, además de haber sido tratado ayer el asunto en la Junta consultiva.

Al discutirse un dictamen en el que se propone la provisión por concurso de una plaza de «chauffeur» del servicio de Limpiezas, el señor Alvarez Herrero presentó una enmienda solicitando que al ser desechadas las solicitudes de los penados, no lo sean los procesados por delitos políticos.

Los mauristas se opusieron a esto. Se puso el asunto a votación, habiendo empate de diez votos.

Quedó el dictamen para la sesión próxima. Se concedió licencia para edificar en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, sita en la calle de Goya.

Quedó sobre la mesa la proposición de negación de licencia solicitada por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, para construir un taller de locomotoras en los terrenos que posee con fachada a la glorieta de las Pirámides, por afectar su emplazamiento a terreno que en su día ha de ocupar el Ayuntamiento y ser expropiado con destino a la calle del Ferrocarril.

Surgió el debate, que ha de surgir en todas las sesiones sobre asuntos de personal, con motivo de la adaptación al presupuesto vigente de varios funcionarios de Contaduría.

El dictamen quedó aprobado; pero hasta el año, ¡qué discursos!, ¡qué frases engoladas!, ¡cuanto apasionamiento!...

El Sr. Alvarez Herrero presentó una enmienda en la que defendía la teoría peregrina de que los opositores que tienen derecho a plazas, en vista de la ampliación de éstas, figuren en el escalafón delante de otros funcionarios, sin tener en cuenta que hay empleados que tienen derecho adquiridos con anterioridad a aquellos. Fué desechada dicha enmienda.

El Sr. García Cortés dijo que, esos opositores, no deben entrar, pues no hay plazas vacantes.

Quedó aprobado, en votación nominal, por 17 votos contra 5, el que se celebren oposiciones para doce plazas de veterinarios supernumerarios.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente la proposición del Sr. Barón, de la cual ya hemos dado cuenta extensamente, interesando que se reconstituja la Junta de Mancomunidad y se nombre una comisión especial para estudiar el problema de la agregación de Vallecas y los pueblos circunvecinos.

El Consejo quedó enterado del Decreto de la Alcaldía-presidencia, dando cuenta al Ayuntamiento por su resolución, del acuerdo de la comisión de Gobernación aprobatorio de la lista de la compañía del teatro Español.

Debutará, pues, mañana sábado en el Español la compañía, al frente de la cual se halla el eminente Margarita Xirgu y cuyo director artístico es el gran poeta, autor de «La Tizona», Enrique López Alarcón.

El Sr. García Cortés pidió al alcalde que vea la manera de impedir que se realicen en plena Puerta del Sol las obras que se hacen.

«No habría otra forma de realizarlas? Porque, efectivamente, habla muy mal de la Villa y Corte que en su vía más concurrida se levanten trincheras y se habran tremendas zanjas; y esto, no en un solo sitio, sino en derredor de toda la plaza, haciéndola intransitable y fea.

Terminó el Sr. García Cortés conminando al alcalde a que corte esas obras que parece ser que se ejecutan ante el mismo ministerio de la Gobernación «en honor del Sr. Piniés».

(Risas.)

Otros concejales hicieron otros ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

La cuestión de Irlanda

Dublín 8.—Las tropas del Estado libre y las rebeldes han sostenido un combate en Ballyhaunts, que duró varias horas.

Las tropas regulares tuvieron cinco soldados muertos y varios heridos.

Los rebeldes, que lucharon con gran denuedo, tuvieron siete muertos y numerosos heridos.

La Prensa de Dublín publica la noticia aún no confirmada de que los Sres. De Valera y Erskin-Childers fueron capturados por las tropas gubernamentales, hallándose prisioneros en Cork.

No obstante, dice la Prensa que las autoridades militares irlandesas ni niegan ni confirman la noticia.

Londres 8.—El Gobierno provisional irlandés desmiente que el cuerpo de Arthur Griffith haya sido exhumado y que se haya encontrado veneno en sus vísceras.

Se anuncia oficialmente de Dublín que las comunicaciones han sido cortadas esta mañana entre la capital y 33 ciudades de la provincia.

NECROLOGIA

La virtuosa señora doña Margarita Acosta Dansó, viuda de Tercero y madre del distinguido periodista D. Manuel Tercero Acosta ha fallecido en Madrid, después de sufrir larga y penosa enfermedad.

Damos nuestro más sentido pésame al querido compañero, haciéndole extensivo a toda la familia de la difunta.

Extranjero

Bucarest 8.—Las declaraciones hechas por los conjurados detenidos con motivo del complot fraguado contra la familia Real de Rumania, denuncian al Regente de Hungría almirante Horty, como uno de los complicados en el complot dicho.

El complot tendía, además, a asesinar al Rey Alejandro de Yugoslavia y a varias personalidades de la «Petite Entente», entre ellas el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia.

Belgrado 8.—La noticia publicada por algunos periódicos extranjeros relativa a un supuesto atentado cometido contra el Rey Alejandro carece de todo punto de fundamento.

Londres 8.—En el cuartel general turco se ha recibido un telegrama de Angora diciendo que el generalísimo Tricoupis y otros generales griegos fueron capturados en la tarde del 2 del corriente por las tropas turcas victoriosas, llevados al Cuartel general kemalista, donde son los huéspedes de Mustafá Kemal Bajá.

El mismo día las tropas turcas se apoderaron de todas las posiciones griegas en el frente de Ala Cheir, haciendo numerosos prisioneros y apoderándose de infinidad de cañones, ametralladoras, armas de todas clases, grandes cantidades de municiones, víveres, ropas, ambulancias y material de guerra.

Londres 8.—Dicen de Malta que el gobernador de la ciudad lord Clines, saldrá mañana para Constantinopla.

Londres 8.—Ayer se celebró Consejo de ministros examinándose las medidas que deben adoptarse para la protección de las colonias extranjeras en Asia Menor y para facilitar la evacuación de los refugiados en aquella zona.

Los ministros estuvieron conformes al considerar la conveniencia de que la solución definitiva del problema de la paz en Oriente debe ser precedida de una Conferencia interalada o de una reunión del Consejo Supremo.

En el próximo Consejo de ministros se estudiará la respuesta que debe darse a la nota del Sr. Poincaré relativa a este problema.

Roma 8.—El Gobierno ha cursado ya las invitaciones para la proyectada reunión de Venecia.

En ella tomarán parte los estadistas de la «Entente» o los altos comisarios interalados, con el fin de encontrar una rápida y satisfactoria solución del conflicto greco-turco.

Parece ser que Grecia ha aceptado la invitación para tomar parte en dicha Conferencia, designando para que en ella le representen a los Sres. Gournaris y Stratos.

Constantinopla 8.—Los representantes de los Gobiernos británico, francés e italiano han comunicado al delegado del Gobierno de Angora que Grecia aceptaría la evacuación siempre que se concertase inmediatamente un armisticio.

En el caso de que esto fuese aceptado por el Gabinete de Angora, los parlamentarios griegos y turcos se habían de encontrar en la zona neutral para establecer las condiciones del armisticio.

Según comunican de Adana, el ejército griego Sur ha sido copado por las tropas nacionalistas turcas en la región Salihli.

Dichas fuerzas, después de ocupar las plazas de Balikissir y Sandirgh, han continuado en su avance, encontrándose ya sus vanguardias a 40 kilómetros de Esmirna.

Los griegos, en su retirada, siguen incendiando cuantas aldeas y caseríos encuentran a su paso.

Las pérdidas de los griegos se calculan en 50.000 hombres, de los cuales 15.000 han sido hechos prisioneros.

Atenas 8.—Una fuerte columna volante turca ha podido avanzar hasta veinte kilómetros por detrás del frente griego.

París 8.—Le Petit Parisien reproduce un telegrama de Atenas, dirigido a Londres, diciendo que el Rey Constantino ha salido de noche de la capital de Grecia con rumbo desconocido.

El acorazado «Vittorio Emmanuel» ha zarpado de Tarento con rumbo a Esmirna.

Va acompañado de un torpedero y de un buque mercante, en el que serán embarcados los súbditos italianos que lo deseen.

Roma 8.—Un extraordinario concurso de fieles visitó ayer la Basílica de Santa María la Mayor para venerar allí la nueva imagen de la Virgen de Loreto.

El cardenal Bissetti celebró por la mañana la santa misa en la Basílica y distribuyó más de 2.000 comuniones. Después celebraron todos los obispos de las Marcas.

Por la tarde, a las cuatro, la Basílica rebosaba de fieles, que se iban agrupando en la gran plaza que hay delante de la Basílica. Fuerzas de Carabineros y de guardias estaban encargadas de mantener el orden.

A las seis salió la procesión de la Basílica. Al aparecer la imagen de la Virgen el pueblo se arrodilla. Desde las ventanas engalanadas cae copiosa lluvia de flores. La procesión marcha lentamente; a las siete y media volvió a entrar en la Basílica.

Se entonó un Te Deum, que cantó toda la multitud estacionada en la plaza. Era un espectáculo digno de los mejores tiempos de la Roma cristiana.

Esta madrugada, a las cuatro y media, salió en un automóvil pontificio la nueva imagen para Loreto. No obstante lo intempestivo de la hora, muchas personas estuvieron en la plaza de San Pedro a presenciar el desfile del cortejo, compuesto de 20 automóviles y un autobús de peregrinos.

Hasta ahora no ha habido incidente alguno en el camino. Las gentes de los pueblos, aliñadas a lo largo de la carretera, aclaman la sagrada imagen a su paso.

De trecho en trecho algún aeroplano dejar caer manifestos sobre los poblados, celebrando el fausto acontecimiento.

Ginebra 8.—Ha llamado la atención de la Asamblea la actitud observada por el primer delegado español, conde de Gimeno, después de la elección de presidentes de las Comisiones.

En el elocuente discurso que pronunció estuvo a punto de poner en grave aprieto al presidente de la Asamblea al demostrar la infracción reglamentaria cometida durante la vota-

ción, en la que, a pesar de todo, obtuvo España 17 votos contra 18.

Con tal motivo muchos elogian la conducta del representante español, que habiendo tenido en su mano el poder dejó en difícil situación al presidente Edwards, no lo hizo.

La explicación de esto es que el conde de Gimeno en su discurso sólo se propuso señalar la actitud que adoptará la representación de España en las sucesivas sesiones.

Después de lo sucedido, se cree en la necesidad de que España continúe formando parte del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El primer paso en este sentido fué el triunfo obtenido ayer por la Delegación española al ser elegida para una de las vicepresidencias, cosa que se juzgaba difícil por los compromisos adquiridos en contrario por otras potencias poco favorables a España.

Ginebra 8.—El presidente Edwards, al abrir hoy la sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, saludó a la República del Brasil con motivo del centenario de su independencia, que se celebra hoy, y propuso que se envíe al presidente de esta República un telegrama expresando los votos y felicitación de la Asamblea.

Esta proposición fué aceptada por aclamación.

El Sr. Gama, delegado del Brasil, dió las gracias a la Asamblea.

Lo más notable de la reunión de hoy ha sido un importante discurso del Sr. Motta, delegado de Suiza, el cual ha defendido la causa de Austria y apoyado a petición formulada la víspera ante el Consejo por monseñor Seipel, canciller de aquella nación.

El Sr. Motta pidió al Consejo que interviniera en todos los asuntos en que su acción pueda ser eficaz, y dijo que la exposición hecha la víspera por el Sr. Seipel le había convencido de la necesidad de socorrer a Austria.

La ayuda a Austria debe ser rápida, y, en lo que concierne a Suiza, está dispuesta a hacer lo posible en favor de aquella nación.

Terminó diciendo que Austria puede estar segura de que ningún estado intervendrá en su vida interior, pues la independencia de Austria es una condición primordial para la paz de Europa.

En los círculos financieros franceses se siguen con gran interés, mezclado de recelo, los esfuerzos que se realizan en la actualidad para poner a la Rusia de los Soviets bajo la influencia económica de Inglaterra y Alemania.

El reciente viaje de Mr. Leslie Urquhart a Berlín y sus declaraciones al correspondiente del periódico londinense Daily Express, impregnadas de optimismo sobre el porvenir comercial de Rusia, constituyen importantes manifestaciones de esta política.

El presidente de la poderosa Compañía Ru-soasiática, después de haber sido uno de los más decididos adversarios de todo arreglo con los Soviets, conferencia hoy amablemente con Tchicherin. Previamente se ha puesto de acuerdo con la casa Krupp, y es en Berlín donde se celebran las conversaciones anglo-germanorrusas.

Con razón o sin ella, Mr. Leslie Urquhart cree en efecto vislumbrar una evolución de los Soviets hacia métodos occidentales y, otorgándoles beligerancia se aprovecha para pedirles nuevas concesiones industriales y mineras y para intentar organizar con ellos un plan general de reconstrucción.

La asociación de capitales ingleses y de capitales alemanes en Rusia tiene una importancia enorme, porque Alemania e Inglaterra eran precisamente antes de la guerra las dos potencias que más negocios hacían con el Imperio ruso y las que mejor conocían el mercado moscovita. Las dos naciones acaparaban el 60 por 100 de las importaciones y el 47,50 por 100 de las exportaciones.

Dejar hoy a Alemania e Inglaterra organizarse comercialmente en Rusia y desentenderse ellas solas, equivale a dejar establecer una empresa angloalemana absoluta en todo el mercado ruso.

Ej día en que las relaciones con la nueva Rusia sean normales, el mercado moscovita no será accesible más que por mediación de Inglaterra y Alemania.

En su complejidad, el problema ruso evoluciona sin cesar, y las demás naciones deben estar atentas a la fase actual de esta evolución, que marca quizá el camino de un porvenir nuevo.

Nueva York 8.—En los Círculos financieros se anuncia que los Estados Unidos acaban de dar un primer paso hacia la intervención en la situación económica de Europa.

Parece ser que el Gobierno americano ha entablado negociaciones oficiosas con los Bancos de emisión de los países menos castigados por la crisis económica mundial, para emprender una acción común con objeto de restablecer el equilibrio de los cambios internacionales. Se da a entender que los Bancos han empezado ya las negociaciones.

Aunque su resultado sea inseguro, es, sin embargo, posible que esto sea una especie de Conferencia mundial, económica y financiera a la vez.

Hace ya varias semanas que han empezado las conversaciones, por iniciativa de mister Harding.

Los grandes Bancos de los países cuyos cambios están a la par o poco menos con respecto al dólar, es decir, los Bancos de Inglaterra, del Japón, de los países escandinavos, de Holanda y de España, han sido consultados sobre las medidas que creen deben adoptar para restablecer el equilibrio de los cambios.

Aunque no se asegura que Mr. Harding haya sugerido ningún plan determinado, se cree que a estas negociaciones seguirá en un porvenir próximo una intervención más activa de América.

Unamuno en Valencia

Valencia 8.—Hoy debía haberse celebrado en la Audiencia la vista de una de las causas instruidas contra D. Miguel Unamuno por la publicación de unos artículos en El Mercantil Valenciano que el fiscal estimó injuriosos; pero el abogado defensor solicitó el aplazamiento y su celebración juntamente con la otra causa que se le sigue.

La sala accedió a lo solicitado.

La tarde de la tarde acudió el Sr. Unamuno al Ateneo Científico para dar una conferencia sobre el tema «Política y amoliticismo». Fué tal el genio que acudió, que los organizadores del acto, para evitar incidentes, acordaron celebrarlo en la Casa de la

Democracia, adonde se trasladó el Sr. Unamuno.

Durante su discurso fué muy ovacionado, y al terminar un enorme gentío le acompañó hasta la Redacción de El Mercantil Valenciano. Desde uno de los balcones de dicha Redacción tuvo que saludar a la muchedumbre estacionada en la calle.

La contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden aclaratoria del ministerio de Hacienda: «La aplicación de la Real orden de 26 de Julio último, relativa a la modificación del gravamen de las Utilidades de los números 2-A, 3, 4, 6 y epígrafe adicional de la tarifa primera del art. 4.º de la ley Reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, ha suscitado algunas dudas.

Y para resolverlas y evitarlas en lo sucesivo,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones, que los citados epígrafes y números se entiendan redactados en la siguiente forma:

2.º Los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones o gratificaciones ordinarias o extraordinarias que disfruten.

A) Los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones, excepto las referidas en el núm. 6.º de esta tarifa; Casas de Banca, de Comercio y particulares, al tipo correspondiente de la siguiente escala, si las retribuciones fuesen fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento.

Importe anual de las utilidades: Para más de 1.500 pesetas, sin exceder de 2.000, el tipo de gravamen por 100 es de 2,35 pesetas.

Más de 2.000, sin exceder de 2.500, 3,20.
Más de 2.500, sin exceder de 3.000, 3,78.
Más de 3.000, sin exceder de 4.000, 4,20.
Más de 4.000, sin exceder de 5.000, 4,62.
Más de 5.000, sin exceder de 6.000, 5,28.
Más de 6.000, sin exceder de 7.000, 5,72.
Más de 7.000, sin exceder de 7.500, 6,16.
Más de 7.500, sin exceder de 8.000, 6,44.
Más de 8.000, sin exceder de 9.000, 6,90.
Más de 9.000, sin exceder de 10.000, 7,36.
Más de 10.000, sin exceder de 11.000, 7,82.
Más de 11.000, sin exceder de 12.000, 8,28.
Más de 12.000, sin exceder de 12.500, 8,74.
Más de 12.500, sin exceder de 13.000, 9,12.
Más de 13.000, sin exceder de 15.000, 9,60.
Mas de 15.000 en adelante, 10.

Estarán exentas las utilidades que no excedan de 1.500 pesetas anuales.

Las retribuciones eventuales se gravarán al tipo uniforme del 6 por 100.

Estarán exentas los jornales, cualquiera que sea su cuantía.

3.º Los haberes de las Clases pasivas del Estado civiles y militares, Casa Real, Provincias y Municipios, contribuirán con arreglo a la siguiente escala.

Excediendo de 750 pesetas, sin pasar de 1.000, el tipo de gravamen por 100 es de 6 pesetas.

Excediendo de 1.000, sin pasar de 1.250, 7,60.

Excediendo de 1.250, sin pasar de 1.500, 8,80.

Excediendo de 1.500, sin pasar de 1.750, 9,60.

Excediendo de 1.750, sin pasar de 2.000, 10,40.

Excediendo de 2.000, sin pasar de 2.250, 11,20.

Excediendo de 2.250, sin pasar de 2.500, 11,60.

Excediendo de 2.500, sin pasar de 2.750, 12,60.

Excediendo de 2.750, sin pasar de 3.000, 13,02.

Excediendo de 3.000, sin pasar de 3.500, 13,86.

Excediendo de 3.500, sin pasar de 4.000, 14,28.

Excediendo de 4.000, sin pasar de 4.500, 14,70.

Excediendo de 4.500, sin pasar de 5.000, 15,12.

Excediendo de 5.000, sin pasar de 7.500, 17,60.

Excediendo de 7.500, sin pasar de 10.000, 18,40.

Excediendo de 10.000 en adelante 20.

Estarán exentas las pensiones cuya cuantía no exceda de 750 pesetas anuales.

4.º A) Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles y de los presidentes y los vocales de Corporaciones administrativas contribuirán en la proporción siguiente:

Inferiores a 1.500 pesetas, el 1,69 por 100.

De 1.500 a 2.500, el 1,94 por 100.

De 2.500 a 5.000, el 1,76 por 100.

De 5.000 a 7.500, el 14,08 por 100.

De 7.500 a 12.500, el 16,56 por 100.

De 12.500 a 15.000, el 19,20 por 100.

De 15.000 en adelante, 20 por 100.

Las utilidades fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento estarán exentas si su importe no excede de 1.500 pesetas anuales.

B) Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios e indemnizaciones contribuirán:

a) Con arreglo a la siguiente escala sin fijos por su cuantía y periódicos en su vencimiento.

Cuantía anual de la utilidad: Excediendo de 1.500 pesetas, sin pasar de 500, el tipo de gravamen por 100 es de 9,60 pesetas.

Excediendo de 500, sin pasar de 5.000, 10,08.

Excediendo de 5.000, sin pasar de 7.500, 10,56.

Excediendo de 7.500, sin pasar de 12.500, 11,04.

Excediendo de 12.500, sin pasar de 15.000, 11,52.

Excediendo de 15.000 en adelante, 12.

Estarán exentas las utilidades que no excedan de 1.500 pesetas anuales.

b) A razón de 12 por 100 en los demás casos.

6.º Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Juntas de Obras públicas, Cámaras de Industria y Comercio y de Pósitos contribuirán:

A) Al tipo correspondiente de la siguiente

escala cuando fueran fijos por su cuantía y periódicos en su vencimiento.

Excediendo de 1.500 pesetas, sin pasar de 2.000, el tipo de gravamen por 100 es de 3,20 pesetas.

Excediendo de 2.000, sin pasar de 2.500, 4,80.

Excediendo de 2.500, sin pasar de 3.000, 7,62.

Excediendo de 3.000, sin pasar de 4.000, 8,40.

Excediendo de 4.000, sin pasar de 5.000, 10,08.

Excediendo de 5.000, sin pasar de 6.000, 11,88.

Excediendo de 6.000, sin pasar de 7.000, 12,76.

Excediendo de 7.000, sin pasar de 7.500, 13,64.

Excediendo de 7.500, sin pasar de 8.000, 14,26.

Excediendo de 8.000, sin pasar de 10.000, 14,72.

Estarán exentas las utilidades cuyo importe no exceda de 1.500 pesetas anuales.

B) A razón de 12 por 100 en los demás casos.

Epígrafe adicionado por la de 29 de Abril de 1920.

Los haberes de los maestros de instrucción primaria se gravarán:

A) A razón del tipo correspondiente de la siguiente escala si las utilidades fueran fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento.

Excediendo de 1.500 pesetas, sin pasar de 2.000, el tipo de gravamen por 100 es de 2,35 pesetas.

Excediendo de 2.000, sin pasar de 2.500, 3,20.

Excediendo de 2.500, sin pasar de 3.000, 3,78.

Excediendo de 3.000, sin pasar de 4.000, 4,20.

Excediendo de 4.000, sin pasar de 5.000, 4,62.

Excediendo de 5.000, sin pasar de 6.000, 5,28.

Excediendo de 6.000, sin pasar de 7.000, 5,72.

Excediendo de 7.000, sin pasar de 7.500, 6,16.

Excediendo de 7.500, sin pasar de 8.000, 6,44.

Excediendo de 8.000, sin pasar de 9.000, 6,90.

Excediendo de 9.000, sin pasar de 10.000, 7,36.

Excediendo de 10.000, sin pasar de 11.000, 7,82.

Excediendo de 11.000, sin pasar de 12.000, 8,28.

Excediendo de 12.500, sin pasar de 13.000, 9,12.

Excediendo de 13.000, sin pasar de 15.000, 9,60.

Excediendo de 15.000, en adelante, 10.

Estarán exentas las utilidades cuyo importe no exceda de 1.500 pesetas anuales.

B) A razón de 6 por 100 en los demás casos.

Siempre que las disposiciones anteriores establezcan para algún concepto de utilidad un mínimo exento, si de la aplicación estricta del tipo de gravamen correspondiente resultare el haber líquido que haya de percibir el contribuyente inferior a la cifra límite del mínimo respectivo, se rebajará la cuota en la cantidad necesaria para mantener en todo caso la integridad de aquella cifra.»

EL CINE

Cuatro personajes existen actualmente filmando cintas de dos partes para las Comedias Century. Una de ellas es la maravillosa niña-estrella de dos años conocida mundialmente por Baby Peggy; el otro el famoso perro de Century, que atiende por «Brownie». Los otros dos son Harry Sweet y Lee Moran, ambos notables y favoritos del público.

Cada uno de estos cuatro excitadores de la risa han demostrado su valer y han sido exhibidos en algunos de los cinematógrafos del mundo.

Cada uno de ellos ha sido juzgado por la severa crítica de la Prensa americana y siempre han salido triunfantes.

Baby Peggy ha obtenido sus laureles con más prontitud que cualesquiera otra artista. Principió acompañando a «Brownie» y pronto se elevó y adquirió el título de estrella y obtuvo la fama que pocos logran adquirir. Jackie Geogan fué uno de los que adquirió fama en corto tiempo; pero Baby Peggy adquirió la suya con mayor rapidez y ha sido alabada por algunos de los mejores críticos del arte cinematográfico.

Quinn Martín, del periódico El Mundo, la considera como una de las jóvenes artistas más notables, no siendo él el único que ha emitido tal opinión.

«Brownie», el maravilloso perro, también ha obtenido sus laureles de los que se hacen eco infinidad de periódicos, todos los cuales rinden tributo al famoso can. En todos hay artículos de encomio, informes, fotografías y cuentos que demuestran sin equivocarse hasta dónde ha sabido «Brownie» jactarse la simpatía del público. Es el único animal sin competidor que gana más dinero en el mundo. Ha sido protagonista en más de veinticinco comedias de dos partes y cada una de ellas alcanza un éxito completo.

Es el único can cuyas fotografías tienen tanta demanda como las de un ser humano. En verdad, «Brownie» es el comediante animal más notable que jamás haya aparecido sobre la pantalla.

Si contrato ha sido renovado por tres años más con la Century y en la actualidad se están preparando doce nuevas comedias para este maravilloso perro.

Harry Sweet y Lee Moran también tienen una gran reputación. Sweet es famoso por su imitable papel de bobo, en cuyos papeles es el rey de todos los actores cómicos. Algunas de sus más notables obras son «Náufrago entre animales», «El lobo», «Un vecino ideal» y «Cabeza sin sexo».

Lee Moran ha representado con gran éxito en películas relativas a la vida deportiva. En estas comedias encontramos a Moran siempre haciendo las veces de héroe y cuyas aventuras humorísticas hacen que sus películas sean desde el principio hasta el fin muy originales. Sus comedias «Colgándose del cuero en los trenes», «Más alto y más bajo», «El curioso», «Dominado por su mujer», son todas admiradas por el público.

Marruecos

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán. En el de Larache se ha celebrado el zoco de Arbaa de Sidi Bubecker, con asistencia de indígenas de Hamaimon, Sidi Busefra y otros aduanares del monte.

EL DESBARAJUSTE DE CORREOS

Pasan los días, pasan las semanas y el llamado conflicto de Correos está sin resolver verdaderamente.

El público aplaudió la energía ministerial frente a la rebeldía de unos funcionarios que faltaban a sus deberes; el público aceptó, como medida eficaz para el término de las dificultades, el que volviéramos a los tiempos en que el compadrazgo y la influencia repartían caprichosamente credenciales de cualquier categoría, como si no hubiese disposiciones que regularan el ingreso y los ascensos en la Administración pública; pero el aplauso y la tolerancia tenían como fundamento la esperanza de que llegaríamos pronto al restablecimiento de la normalidad.

Al Gobierno se le ha consentido todo, se le ha tolerado todo, hasta el intentado despojo de la propiedad de los impresos, que fueron subastados como de propiedad del Estado, y del mismo modo que pudieron ser subastadas también las cartas almacenadas.

Hasta cuándo va a durar esta situación? Si el Gobierno procediese con la debida sinceridad, publicaría una relación nominal de los nombramientos hechos y de los sueldos con que los ha retribuido, y con ello, si todos tienen una justificación, evitaría que continuasen comentándose como reparto caprichoso y caciquil, ya en desuso, el acto de substituir a los huelguistas técnicos con personal ignorante de las funciones que se le confiaban.

La opinión pública, que se puso decididamente al lado del Gobierno, para mantener el principio de autoridad, y que ha soportado, y continuará soportando las desdichas de una tan extraordinaria perturbación de los servicios postales, ante una actitud de continuada rebelión de los huelguistas, no ve, no puede ver con buenos ojos que se consagre la permanencia en sus puestos, que sólo debieron otorgarse con carácter interino, de los favorecidos por la influencia, que con su desconocimiento de lo que traen entre manos, continuarán manteniendo la desorganización del servicio y el daño para los intereses públicos.

Si hemos de esperar a que los funcionarios reingresados enseñen a los nuevos lo que necesitan saber, seguramente nos moriremos de viejos antes de que tal cosa suceda; continuará la desorganización, días, semanas y quién sabe, si años.

Para fortalecer al Poder público frente a toda acción colectiva que manifieste durosos y perjudicialmente sus aspiraciones, está bien que se congreguen las entidades, corporaciones y aun los particulares, y ofrezcan su concurso útil y desinteresado; pero no puede ser sino a condición de que el Gobierno llegue en las repesalias hasta donde lo imponga su dignidad y lo aconsejen las conveniencias públicas.

Si según se viene observando, las personas favorecidas con los nombramientos hechos arbitrariamente, más que a normalizar los servicios pueden contribuir a perpetuar la desorganización, será cosa de meditar si es conveniente consagrar su permanencia, o si es caso de suspender en sus funciones a los «pescadores» de río revuelto.

Los perjuicios de la anomalía en servicios tan interesantes como los de Correos, son inmensos, y se hace preciso que con toda rapidez se lleve al público el convencimiento de que las medidas adoptadas no sólo sirvieran para convencer a los huelguistas de que ni el Gobierno ni los gobernados estaban dispuestos a tolerar las violentas imposiciones de sus deseos, sino también de que el Gobierno atendía al restablecimiento de la normalidad, con independencia absoluta de la satisfacción de las solicitudes de sus protegidos.

Van siendo ya muchos los días que pasan sin que se consiga la normalidad y empieza ya a cundir la sospecha de que por el camino que se va, está lejano aquel en que pueda decirse sin faltar a la verdad, que se ha conseguido.

Noticias de teatros

La Unión de Empresarios de España, que dispone de unos 100 teatros, ha acordado prestar al Sr. Fraga su apoyo moral y material.

El presidente del Sindicato de Actores, señor Muñoz, ha hecho las declaraciones que siguen:

«El Sindicato se ocupa de los compañeros

que, con motivo del conflicto planteado, puedan quedar sin trabajo. Pero he de advertir que actualmente estamos trabajando casi todos los actores españoles, sin que los teatros de la Empresa Fraga nos sean indispensables.

El pleito puede asegurarse que está terminado. Terminado, naturalmente, con una ruptura, que será definitiva.

Nos hacemos el cargo de que los dieciocho teatros del Sr. Fraga se han quemado.»

En el teatro Barbieri se ha celebrado la continuación de la asamblea de artistas de «varietés», para seguir discutiendo el reglamento. Asistieron más de 200 artistas, y entre los discursos que se pronunciaron figuró el de un actor, representante de un Sindicato de actores, que desde un palco saludó a la Asamblea, y dijo que los actores españoles habían acordado no trabajar en ningún teatro con artistas de «varietés» que no estuvieran asociados.

Con motivo del conflicto actual, se ha hablado mucho de un telegrama que el Sr. Díaz de Mendoza dirigió al Sr. Fraga.

Lo sucedido fué que la Sociedad de Autores y el Sindicato prohibieron al Sr. Díaz de Mendoza que trabajase en los teatros de Fraga, y el Sr. Díaz de Mendoza tenía firmado un compromiso cuyo cumplimiento podía exigir el señor Fraga ante los Tribunales.

No obstante, el Sr. Fraga, al enterarse de la situación en que se hallaba colocado Díaz de Mendoza, telegrafió a éste relevándole de todo compromiso.

Entonces, Díaz de Mendoza dirigió a Fraga el siguiente telegrama:

«Muy agradecido a su telegrama. Tengo que dar por terminada aquí la excursión; pero no olvidaré nunca la gentileza de usted y la caballerosidad con que me releva de nuestro compromiso.—Fernando Díaz de Mendoza.»

El conflicto greco-turco

Angora, 8.—Los detalles sobre la rendición del generalísimo griego son:

El día 2 por la mañana el generalísimo griego, vista la situación de su ejército, en el que había entrado la desbandada, marchó al Cuartel general turco, y una vez en presencia de Mustafá Kemal Bajá descolgó su espada de la cintura y se la entregó al jefe turco. Este, al ver la acción del general griego, le rogó que la conservara y dió orden a sus fuerzas que le tributaran los honores correspondientes a su categoría de generalísimo.

Las tropas turcas han aniquilado, en las inmediaciones de Kurduş, a tres divisiones griegas que querían intentar socorrer al ejército del Sur, cercado en las proximidades de Ouchek.

Los restos de este ejército han sido hechos prisioneros.

Atenas, 8.—Los ministros aliados han llamado a la atención del Gobierno heleno sobre los excesos que cometen las tropas griegas en Asia Menor, que pudieran ser causa de represalias por parte de las tropas turcas contra los cristianos.

El rumor circulado acerca de la desaparición del rey Constantino ha sido desmentido.

Atenas, 8.—El Consejo de ministros se reunió anoche para examinar extensamente la situación. Después de una discusión prolongada sobre los acontecimientos, el Gobierno decidió presentar al rey su dimisión.

El rey llamó al Sr. Calogeropoulos, el cual no dió una respuesta definitiva y pidió un plazo para hacerlo.

Adana, 8.—En su avance han llegado los turcos a las proximidades del mar Egeo.

Continúan su avance con dirección a Esmirna, y han emprendido igualmente la marcha sobre Manissa.

Ultimamente han entrado en Berghama.

Los datos estadísticos referentes al botín cogido por los turcos a los griegos, expresan que han caído en poder suyo setecientos cañones, novecientos cincuenta camiones, once aeroplanos y dos mil ametralladoras.

Atenas, 8.—Ha sido nombrado generalísimo en sustitución de Tricoupis, prisionero de los turcos, el general Polimenakos.

Este, al hacerse cargo del mando, ha dirigido al Ejército una orden del día recomendándole, ante todo, la observancia de la más rigurosa disciplina.

Adana, 8.—La plaza de Kassaba, según se dice, ha caído en poder de las tropas turcas.

Comunican de Aldin que el comandante de

las vanguardias turcas ha pedido al jefe del ejército griego, que se encuentra en Esmirna, se rinda a los turcos. En este caso dejará a dichas fuerzas entrar en la población con objeto de evitar la efusión de sangre.

Constantinopla, 9.—Un telegrama oficial de Angora dice que una columna de caballería turca avanzó durante la mañana de ayer hasta cerca de 20 millas de Esmirna, encontrando por parte del ejército griego solamente una débil resistencia.

Esta columna de caballería tenía por misión la de esperar los refuerzos que debían unirse a ella al mediodía.

No se cree en la posibilidad de conceder a los griegos el armisticio propuesto por los aliados, pues el Alto Mando de los ejércitos turcos es opuesto a esta idea.

Atenas, 9.—El Sr. Calogeropoulos ha aceptado la misión de formar Gobierno, en colaboración con los Sres. Coussios y Triabafilakos.

Londres, 9.—Telegrafían de Esmirna que continúan llegando a millares los refugiados y desertores, calculándose ya en más de 200.000 el número de acogidos en aquella plaza.

Aunque el ejército griego ocupa actualmente una línea al Este de Salikihim, no se cree pueda contener el movimiento de retirada.

Procedente de Esmirna han llegado al Pireo 800 refugiados y numerosos funcionarios del alto comisariado helénico.

Un despacho de Belgrado afirma que el diácono de Grecia, llamado urgentemente por el Rey Constantino, ha salido de Bucarest para Atenas.

Londres, 9.—Un telegrama de Roma dice que el Gobierno italiano ha decidido convocar la Conferencia de Venecia para el 20 de actual.

De provincias

Palencia, 9.—Los Juegos florales organizados por la Sociedad Económica de Amigos del País se han celebrado con gran brillantez.

Fué reina de la fiesta la gentil señorita Luz María Martínez.

La composición premiada con la flor natural fué aplaudidísima. Es original de D. Luis Zapatero, magistrado de la Audiencia de Avila. Al acto asistió el ministro del Trabajo, señor Calderón.

A continuación de los Juegos florales pronunció su discurso el mantenedor D. José Estrada, distinguido abogado madrileño, que se reveló como un orador de altos vuelos.

Cantó brillantemente el amor a la Patria y la Fe, y aludiendo a la guerra europea ensalzó la figura del ilustre estadista D. Eduardo Dato, cuyo bárbaro asesinato condenó en párrafos muy elocuentes.

Dedicó un himno a la fe religiosa del país especialmente de la ciudad de Palencia y anatemizó el regionalismo separatista.

Para la gentil reina de la fiesta, hija del finado general D. Joaquín Martínez, tuvo bellísimas frases de elogio a su belleza y sus virtudes.

Después habló el alcalde de la ciudad, don César Gusano, y se procedió a la distribución de los premios a los autores premiados.

Terminada la fiesta, a los acordes de la banda de San Marcial, la reina y su corte, en automóviles engalanados, desfilaron por las calles principales de la ciudad, siendo ovacionadas.

En el Central Hotel se verificó el banquete de honor del delegado regio de Pósitos.

Con gran solemnidad han comenzado las fiestas de la Virgen de Regla, en Chipiona.

A la solemnidad religiosa asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos los príncipes Isabel, Dolores, Esperanza y Carlos.

La procesión de la Virgen de Regla ha resultado solemnísima.

Por la tarde comenzó el concurso hípico, que se vió animadísimo.

Hay gran número de forasteros que han llegado de toda la provincia.

Entre policías y comunistas

Berlín, 9.—Comunican de Mülheim que a consecuencia de haberse celebrado una manifestación contra la carestía de la vida, organizada por los comunistas, se produjo una colisión entre éstos y la Policía, resultando seis heridos.

El orden quedó restablecido.

Notas políticas

El Sr. Sánchez Guerra a San Sebastián

Anoche, en el sudexpreso, marchó a San Sebastián el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, acompañado de su hija María y de sus ayudantes.

A la estación acudieron a despedir al ilustre viajero todos los ministros, los altos funcionarios, el capitán general de la región, comisiones militares y gran número de amigos.

El Sr. Sánchez Guerra permanecerá en San Sebastián ocho o diez días.

El expediente Picasso

Próxima la fecha en que hayan de volver a reunirse los diputados que forman la Comisión nombrada por el Congreso para examinar el expediente Picasso, han comenzado a repartirse entre ellos las copias de todos los documentos que contiene.

Por cierto que, según parece, el general Berenguer no ha contestado aún a las 32 preguntas que le formuló el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Regreso del ministro de Marina

Anoche regresó a Madrid, después de asistir en Guetaria a las fiestas en honor de Elcano, el ministro de Marina.

También llegó con su familia, procedente de Fuenterrabía, el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Justino Bernard, que seguirá su viaje a Albacete.

Los planes del Gobierno

En la subsecretaría de la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación se limitaron hoy a dar cuenta de haber llegado a San Sebastián, sin novedad, el presidente del Consejo, el cual no había podido despachar con el Rey por haber pasado la mañana Su Majestad embarcado.

Falta de informes oficiales se han comentado esta tarde manifestaciones atribuidas a amigos íntimos del Sr. Sánchez Guerra, los cuales aseguran que éste tiene decidido convocar a las Cortes para el día 25 de Octubre.

Afirman también que el jefe del Gobierno no siente la menor inquietud por las discusiones de carácter político que puedan plantearse en el Parlamento, ni siquiera por las que se relacionan con el problema de Marruecos, y que lo que únicamente le preocupa es la discusión del expediente Picasso.

DE PORTUGAL

Varias noticias

En Lisboa se ha conmemorado el centenario de la independencia del Brasil con recepciones en la Embajada y en el Consulado. En el Jardín Zoológico hubo una fiesta amenizada por la banda de la Guardia republicana, que interpretó composiciones brasileñas.

Asistieron el Gobierno, el encargado de Negocios del Brasil, el cónsul general, el Ayuntamiento y representaciones del Ejército y la Armada.

Los periódicos han publicado ediciones extraordinarias dedicadas a conmemorar la independencia brasileña.

La sesión marítima del Congreso se dedicó también al mismo fin. Los festejos fueron anunciados por un repique general de campanas, mientras las sirenas de los buques surtos en el Tajo atronaban el aire. En muchos edificios ondea la bandera del Brasil. Entre los jefes de Estado de ambos países se han cruzado afectuosos telegramas de salutación.

En la Cámara de los diputados se ha recibido una instancia de los mutilados de guerra pidiendo ser equiparados a los funcionarios públicos para los efectos del aumento de las subvenciones que les fueron concedidas por el Estado.

El Diario del Gobierno publica una disposición ministerial ampliando a Francia, Suiza, Inglaterra y América el reciente acuerdo con España, en virtud del cual el visado de los pasaportes será válido para un año.

La Fiesta de la Posía

En breve se celebrará en el teatro Real una gran Fiesta de la Poesía, en la que nuestro querido amigo y compañero el director de la acreditada Agencia Prensa Asociada, D. Norberto Torcal, dará a conocer algunas de sus

poesías líricas, de las que a personas competentísimas hemos oído decir que son verdaderas joyas literarias, de tal valor y perfección, por su fondo y por su forma, que quizá no tengan rivales en nuestra lírica.

La velada en proyecto será amenizada con selectísimas composiciones musicales de los más grandes maestros: Chopin, Beethoven, Liszt, etcétera, etc., cuya ejecución estará a cargo de un verdadero genio de la música y maestro de maestros de piano.

La fiesta constituirá un verdadero acontecimiento literario y artístico.

Sanjurjo y Castro Girona vienen a Madrid

Se confirma que en la última decena de Septiembre vendrá a pasar unos días en Madrid, en uso de licencia, el comandante general de Larache, Sr. Sanjurjo.

Sus amigos se proponen hacerle un recibimiento cariñosísimo y organizarán en honor suyo un banquete popular.

El general Sanjurjo ha escrito una expresiva carta a un amigo de Madrid, en la cual le dice que agradecerá mucho que no se le tribute ningún homenaje; que le dejen disfrutar tranquilamente de las delicias de Madrid, y que nadie le hable de política, comprometiéndose él de antemano a no hablar ni una sola palabra de la guerra.

El general Castro Girona, si sus ocupaciones se lo permiten, también vendrá a Madrid en los últimos días de este mes. El objeto del viaje, que ya anunció durante su estancia anterior, es instalar a sus hijos en un colegio.

En las cartas que el general Castro Girona si sus amigos se muestra muy animoso y satisfechísimo de las consideraciones que le guardan cristianos y moros.

DE LISBOA

Revolucionario, herido

Sigue en el mismo estado de gravedad el conocido agitador revolucionario conocido por «Avanti» agredido ayer en el Caes de Sodre.

El herido no ha podido aún prestar declaración, a causa de la gravedad de su estado. Sin embargo, se ha podido confirmar que «Avanti» fué amenazado de muerte durante la última huelga general por haber facilitado a la Policía datos acerca de los fabricantes de bombas, a cuya fabricación se dedicaba él mismo antes de ser confidente de la Policía.

Por dicho delito y por el de falsificación de billetes de Banco tiene pendientes varios procesos.

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu.)—A las 6, La noche del sábado. A las 10, La noche del sábado.

COMEDIA.—A las 10, Es mi hombre. A las 6, Es mi hombre.

REY AL FONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Jiménez. A las 6, El doctor Jiménez.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El príncipe se casa.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6,30 y 10,30, ¡Que te crees tú eso!, De Miraflores y a prueba.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals.)—A las 4, Maruxa. A las 6,30, Serafin el Pinturero. A las 11, Maruxa.

LATINA.—(Compañía de Miguel Muñoz.)—A las 6 y a las 10, La tierra.

CENTRO.—A las 6 y 1/2 y a las 10, Varietés internacionales con el atrayente número de arte «Cuadros plásticos», por las señoritas Wartons.

ROMA.—A las 6,30 y a las 10,30, escogido programa de varietés. Gran éxito de Luisita Esteso. Butaca, 2 pesetas.

MARAVILLAS.—(Varietés selectas.)—A las 6,30 y 10,30, Grandes atracciones.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos centábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinnoscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Farnas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes: Retiro Obrero... Contabilidad y Tesorería de libros.
D. n Luis Vianova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don Ciriaco Rojas, D. Eulalio Zamora y D. n Martín de León, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VENDEMOS
Cubrioles y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Sr. Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lacolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Un buque de madera, patentes NATIONAL, patente DAMHOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del tipo nivel de agua.

Casa original en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y San Francisco.